

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00439240 - -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que la RHCD 373/2022 integra el equipo docente para el redictado de la asignatura Seminario de Ética y Trabajo Social del CRES Villa Dolores; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario de tipeo en el Artículo 2° de la mencionada Resolución debiéndose por ende, proceder a su rectificación parcial.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar parcialmente el Artículo 2 de la RHCD 373/2022, <u>Donde dice</u>: "... Designar interinamente a la Lic. Fernanda Retamar, legajo 50114 ...", <u>Debe decir:</u> "Designar interinamente a la Lic. Fernanda Retamar, legajo 50140 ..."

Art. 2°: Protocolizar, Comunicar, Notificar, Archivar,

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS